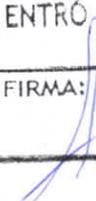


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 10 AGO 2022	REG. 263
FIRMA: 	ENTRÓ 12:00

NOTA N° 286 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 AGO 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 0161/22, del agente Máximo Braulio ESTRADA, dependiente de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidente del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 13 de Octubre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo





"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE DE TODOS - P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	08 AGO. 2022	16:39
Cristian RIGONI FUENTES <small>folios</small> Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N° 153/22  
LETRA: M.N.M.  
Ushuaia, 8 de agosto de 2022

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la continuidad de Adscripción de la persona cuyos datos se indican mas abajo a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

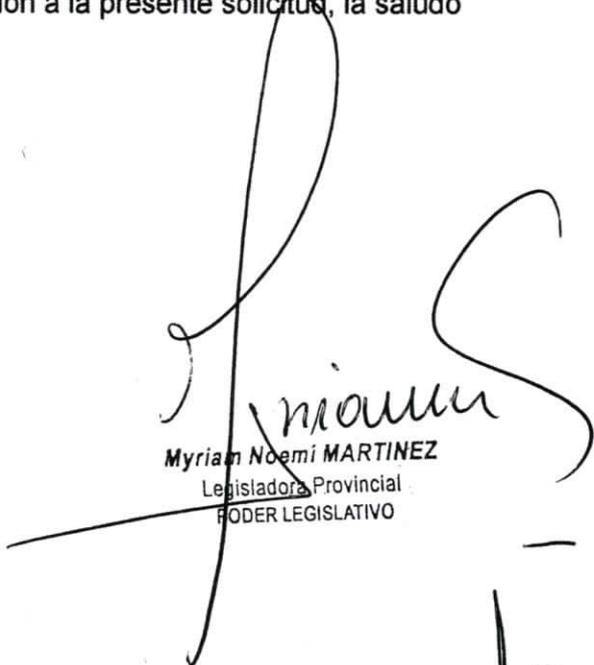
Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos – P.J.  
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.  
Solicitud de Adscripción: ESTRADA Máximo Braulio.  
Legajo Personal N°: 1345541600.  
Lugar de Trabajo: secretaria de Deportes Rio Grande.  
Periodo de la Adscripción: 365 días a partir del 13 de octubre del corriente.

Se adjunta fotocopia:

- Decreto N° 0161/22
- Recibo de haberes.
- D.N.I.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

  
Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo